

Memorando Nro. BDE-GOP-2026-0187-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2026

PARA: Sr. Dr. Luis Fernando Borrero Andrade
Secretario General

ASUNTO: Informes del Auditor Externo y Comisario correspondiente al ejercicio 2025, para Comité de Auditoría

De mi consideración:

El 19 de agosto de 2025, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. y la empresa BDO ECUADOR S.A., suscribieron el Contrato para la "Auditoría externa y Comisario del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para el ejercicio económico que terminará el 31 de diciembre de 2025"

El 20 de febrero de 2026, a través del Oficio No. BDO-UIO-26-0150, la firma BDO ECUADOR S.A. emitió y entregó los siguientes informes con la finalidad de que el Banco de Desarrollo del Ecuador continúe con los trámites correspondientes para la Junta General de Accionistas :

- Informe de Estados Financieros del ejercicio económico 2025. Incluye el Dictamen/Opinión sobre el examen integral a los Estados Financieros incluyendo las notas explicativas, con corte al 31 de diciembre de 2025.
- Informe de Comisario, con corte al 31 de diciembre de 2025

Los resultados de la auditoría externa con los documentos adjuntos, deben ser puestos en conocimiento y consideración del Comité de Auditoría del Banco, a fin de cumplir con el Reglamento del Comité de Auditoría, **Art. 10.- Funciones del Comité de Auditoría.-** Son funciones del Comité de Auditoría las siguientes conforme la normativa aplicable:

“(…)

h. Conocer y analizar los términos de los contratos de auditoría externa y la suficiencia de los planes y procedimientos pertinentes, en concordancia con las disposiciones generales impartidas por la Superintendencia de Bancos; y, analizar los informes de los auditores externos y poner tales análisis en conocimiento del Directorio;”

En cumplimiento del reglamento citado y considerando las fechas programadas para la reunión del Directorio Institucional y de la Junta General de Accionistas, solicitamos atentamente la convocatoria a una sesión del Comité de Auditoría con el propósito de:

“Conocer y analizar los informes de auditoría externa correspondientes al año 2025 del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., previo conocimiento del Directorio y su posterior aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.”

La Gerencia de Operaciones recomienda al Comité de Auditoría acoger favorablemente la opinión de los Auditores Externos, reflejada en los informes de auditoría del ejercicio fiscal 2025, y remitirlos al Directorio para su análisis y posterior aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Para este propósito, se adjuntan los informes mencionados, junto con la presentación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. BDE-GOP-2026-0187-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edgar Geovanny Chulco Quishpe
GERENTE DE OPERACIONES

Anexos:

- informe_de_auditoría_definitivo_-_banco_de_desarrollo_dic_2025-signed0043951001771635766.pdf
- informe_comisario_definitivo_-_banco_de_desarrollo_dic_2025-signed0493713001771635766.pdf
- presentación_comité_auditoría_conocimiento_informe_eff_2025.ppt

Copia:

Sr. Mgs. Daniel Alejandro Díaz Luna
Subgerente de Gestión Institucional

Sra. Mgs. Marlene Alexandra Calle Cepeda
Directora de Contabilidad

Sra. Ing. Nelly Elizabeth Torres Campaña
Especialista de Contabilidad

Sr. Ing. Damián Marcelo Ochoa Rodríguez
Gerente General, Subrogante

Sr. Mgs. Vicente Alejandro Salazar Viana
Gerente de Planificación

mc